

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 723

Impreso el día 11 de octubre de 2016
Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Actividad** organizada por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos de la Universidad de Buenos Aires, denominada “Contenidos sobre Discapacidad en la Universidad”, llevada a cabo el 6 de septiembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Troiano, Binner, Barletta, Schmidt Liermann y Argumedo.** (5.191-D.-2016.)

el 6 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2016.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada. – Agustín S. Calleri. – Graciela M. Caselles. – María I. Guerin. – Josefina V. González. – Ana M. Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini. – Claudia M. Rucci. – Mirta Tundis.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Troiano, Binner, Barletta, Schmidt Liermann y Argumedo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la actividad organizada por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos, de la Universidad de Buenos Aires, denominada “Contenidos sobre Discapacidad en la Universidad”, a realizarse el 6 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la actividad organizada por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos, de la Universidad de Buenos Aires, denominada “Contenidos sobre Discapacidad en la Universidad”, que se realizó

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Troiano, Binner, Barletta, Schmidt Liermann y Argumedo; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la actividad organizada por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos, de la Universidad de Buenos Aires, denominada “Contenidos sobre Discapacidad en la Universidad”, a realizarse el 6 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ha producido modificaciones para una mejor técnica legislativa.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara la actividad organizada por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos de la Universidad de Buenos Aires, denominada “Contenidos sobre Dis-

capacidad en la Universidad” que se llevará a cabo el día martes 6 de septiembre a las 20 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

*Gabriela A. Troiano. – Hermes J. Binner.
– Mario D. Barletta. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Alcira S. Argumedo.*